**Anexo N° 24: Oficio de remisión del Informe de Auditoría al Titular de la entidad o responsable de la dependencia**



[Los órganos, unidades orgánicas, órganos desconcentrados y OCI incorporados usan logo de la Contraloría. Los OCI no incorporados usan logo de la Contraloría al lado izquierdo y el logo de la entidad/dependencia al lado derecho]

**OFICIO N° [Número Correlativo]-[Año]-[CG/Siglas del órgano desconcentrado o U.O. de la CGR] u OCI/[Código de la Entidad del OCI]**

[Ciudad, [día]de [mes] de [año]

Señor(a):

**[Nombre (solo el primero), apellidos del Titular de la entidad/responsable de la dependencia].**

[Titular de la Entidad/responsable de la dependencia]

**[Entidad/Dependencia sujeta a control]**

[Dirección de la entidad]

**[Distrito/Provincia/Departamento]**

**ASUNTO :** Remite Informe de Auditoría.

**REF. :** a)[Número y fecha de emisión del documento con el cual se acreditó a la Comisión Auditora para realizar la Auditoría de Cumplimiento o el documento con el cual se comunicó el inicio del servicio].

1. Directiva N° [número]-[año]-CG/[siglas de la unidad orgánica “Auditoría de Cumplimiento” aprobada mediante Resolución de Contraloría N° [número]-[año]-CG, de [día] de [mes] de [año] .
2. Manual de Auditoría de Cumplimiento aprobado mediante Resolución de Contraloría N° [número]-[año]-CG, de [día] de [mes] de [año].

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Me dirijo a usted con relación al documento de la referencia a), mediante el cual se [acreditó a la Comisión Auditora para la Auditoría de Cumplimiento /comunicó el inicio del Servicio de Control] a [indicar la materia de control] en la [denominación de la entidad/dependencia] a su cargo.

|  |
| --- |
| Sobre el particular, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento, se ha emitido el Informe de Auditoría N° [precisar número del informe], que recomienda disponer el inicio del procedimiento administrativo a los funcionarios y servidores públicos involucrados en los hechos observados, debiendo informar al Órgano Control Institucional, las acciones adoptadas al respecto.  [Cuando se ha identificado presunta responsabilidad administrativa funcional sujeta a la potestad sancionadora de la Contraloría, se consigna el siguiente párrafo:]  Al respecto, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento, se ha emitido el Informe de Auditoría N° [precisar número del informe], el cual ha sido remitido al Órgano Instructor de la Contraloría General de la República para el procesamiento de los funcionarios y/o servidores involucrados en los hechos observados, y respecto del cual [entidad/dependencia] se encuentra impedida de realizar las acciones de deslinde de responsabilidades administrativas por los mismos hechos y las mismas personas.[Agregar el documento que se envió a la entidad o dependencia si previamente se les indicó sobre este impedimento].  [Cuando se ha identificado presunta responsabilidad civil se consigna el siguiente párrafo:]  Asimismo, hacemos de su conocimiento que el Informe de Auditoría ha sido remitido al Procurador Público de la Contraloría General de la República para el inicio de las acciones legales civiles por las observaciones identificadas en el referido Informe.  [Cuando se ha identificado presunta responsabilidad penal a partir de un servicio de control a cargo de la Contraloría o de un OCI incorporado, se consigna el siguiente párrafo:]  Finalmente, hacemos de su conocimiento que el Informe de Auditoría ha sido remitido al [Procurador Público de la Contraloría General de la República o Procurador Público Especializado en Delitos de Corrupción] para el inicio de las acciones legales penales] por las observaciones identificadas en el referido Informe. |

[Cuando se ha identificado presunta responsabilidad penal a partir de un servicio de control a cargo de un OCI no incorporado y la Entidad o dependencia no cuenta con Procurador Público para el inicio de las acciones legales, se consigna el siguiente párrafo:]

Finalmente, es de indicar que de acuerdo al Informe de Auditoría N° [precisar número del informe], se le recomienda disponer el inicio a las acciones legales que correspondan, contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos observados, a través de los órganos que ejerzan la representación legal para la defensa jurídica de los intereses del Estado]

Es propicia la oportunidad para expresarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | **[Nombres y Apellidos]**  [Responsable de la U.O. u órgano desconcentrado de la CGR o Jefe del OCI respectivo a cargo del desarrollo de la Auditoría de Cumplimiento] |  |